



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 122 De Martes, 27 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200045700	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Nicolás Alejandro González Gamboa	26/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301320210038800	Tutela	Kelly Vanessa Peña Camargo	Avon Colombia Sas	26/07/2021	<a href="#">Sentencia - Fallo. Habeas Data. Improcedente.</a>

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría